



Bucaramanga,

CDMB_005506

Señor
MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ
 Estudiante UTS
 Bucaramanga

2018-04-27 10:00

ASUNTO: Respuesta relacionada con la intervención en la Audiencia Pública realizada el pasado 26 de abril de 2018.

Apreciado Señor García:

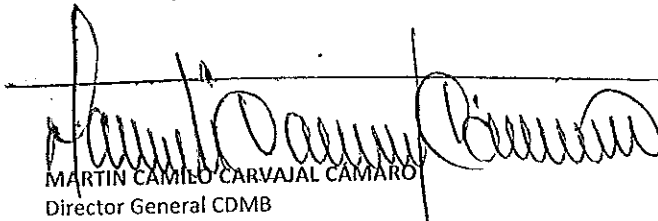
Considerando la intervención realizada por Usted el pasado 26 de abril en la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB 2016-2019 – Rendición de Cuentas -, donde manifestó la importancia de conocer las herramientas que ofrece la CDMB a estudiantes del último semestre de Ingeniería Ambiental para formular ideas o proyectos en pro del mejoramiento del Área Metropolitana de Bucaramanga y de la Jurisdicción CDMB; así de cómo puede vincularse a La Red Jóvenes de Ambiente, me permito manifestar lo siguiente:

Se debe radicar oficio de las UTS a la CDMB donde manifieste el interés que le asiste de participar a través de una iniciativa de orden ambiental o en desarrollar prácticas ambientales considerando los Programas y/o Proyectos que desarrolla la CDMB en su Jurisdicción, según el PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”. Una vez, radicado el Oficio éste es enviado a la Dependencia correspondiente para que evalúe lo pertinente al oficio recepcionado y si es viable su aporte, como la disponibilidad de cupos para el desarrollo de las actividades previstas en dichos programas y proyectos, se procede a dar respuesta favorable o no se acepta la respectiva solicitud.

Otra herramienta es la participación de los estudiantes inscribiéndose en la página web de Cajasan (Ley 1780 de 2016 “Estado Joven”), donde existe la posibilidad de una contraprestación por la práctica desarrollada, y donde dicha Entidad, le otorga algunos cupos.

Por otra parte, para la vinculación a la Red Jóvenes de Ambiente, se puede acercar a la Oficina Gestión Social y Ambiental ubicada en el primer piso, donde se diligencia ficha de inscripción, siendo requisito ser un joven entre las edades 14 a 28 años. Cuando se es menor de edad, dicha ficha establece autorización de los padres de familia, aceptando su vinculación. Una vez forme parte de la Red Jóvenes de Ambiente, se proceda a realizar la inducción y socialización del Plan de Acción a fin de contar con su valioso apoyo y compromiso en pro de la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales renovables de la jurisdicción.

Cordialmente,


 MARTÍN CAMILO CARVAJAL CAMARÓ
 Director General CDMB

Proyectó:	Sandra Pachón Moncada	Jefe Oficina Gestión Social y Ambiental
Revisó:	Dr. César Parra	Asesor Jurídico Dirección General
Oficina Responsable:	Oficina Gestión Social y Ambiental	

Cra 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander / PBX (57) 7 6346100 / Línea Gratuita 01 - 8000 - 917300
 Email: info@cdmb.gov.co / www.cdmb.gov.co



COM_003505

Señor
JOSE ALBERTO PEÑA ORTIZ
Presidente ORGASINA
CDMB
Cra. 23 No. 37-63
Bucaramanga

20180427/pwB103

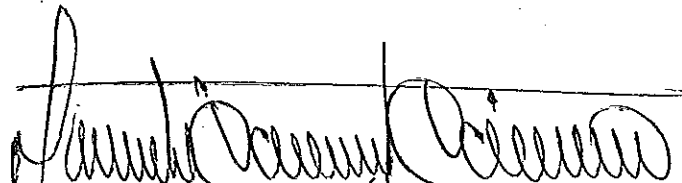
ASUNTO: Respuesta relacionada con la intervención en la Audiencia Pública realizada el pasado 26 de abril de 2018.

Apreciado Señor Peña:

Considerando la intervención realizada por Usted el pasado 26 de abril en la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB 2016-2019 – Rendición de Cuentas -, donde solicitó se realice una mesa ambiental desde el ciudadano y las ONG, cuyo propósito visional es la protección del medio ambiente; de manera atenta me permito manifestarle que se ha previsto para la segunda semana del mes de junio efectuar una reunión con las ONG registradas por la CDMB ante el MADS a fin de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, intersectorial, así como la gestión ambiental en pro de la conservación y protección del patrimonio natural de la jurisdicción.

De esta forma, se cursará invitación para que como Representante Legal de ORGASINA, nos acompañe a dicho proceso de convocatoria y participación con dichas Organizaciones que forman parte del Sistema Regional Ambiental.

Cordialmente,



MARTIN CAMILO CARVAJAL CÁMARA
Director General CDMB

Proyectó:	Sandra Pachón Moncada	Jefe Oficina Gestión Social y Ambiental
Revisó:	Dr. César Parra	Asesor Jurídico Dirección General
Oficina Responsable:	Oficina Gestión Social y Ambiental	

Cra 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander / PBX (57) 7 6346100 / Línea Gratuita 01 - 8000 - 917300
Email: info@cdmb.gov.co / www.cdmb.gov.co



Bucaramanga,

CDMB.006807

Señor
JOSE IVAN JEREZ LANDAZABAL
 Representante Legal
 Cooperativa Guarumales
 Municipio Tona

2018MAY27-15:05

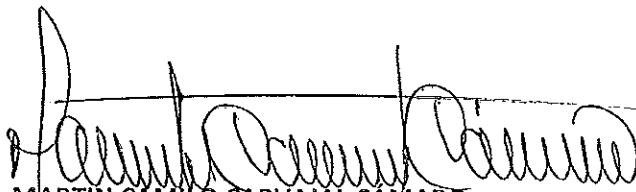
ASUNTO: Respuesta relacionada con la intervención en la Audiencia Pública realizada el pasado 26 de abril de 2018.

Apreciado Señor Jerez:

Considerando la intervención realizada por Usted el pasado 26 de abril en la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB 2016-2019 – Rendición de Cuentas -, donde solicitó conocer quién en el nuevo gestor social en el Municipio de Tona, debido a que no se ha visto la gestión y acercamiento con la comunidad; de manera atenta me permito manifestar que el Director General señaló que revisará dicho punto de manera particular con la Subdirección Gestión Integral de la Oferta Ambiental.

Así mismo, se determinó efectuar una reunión el próximo martes 27 de mayo a partir de las 9:00 a.m. en dicha Subdirección; con el fin de presentar el equipo de trabajo que desarrolla labores en el Municipio de Tona y de esta forma, poder articular acciones según su interés.

Cordialmente,



MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
 Director General CDMB

Proyectó:	Sandra Pachón Moncada	Jefe Oficina Gestión Social y Ambiental
Revisó:	Dr. César Parra	Asesor Jurídico Dirección General
Oficina Responsable:	Oficina Gestión Social y Ambiental	

Cra 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander / PBX (57) 7 6346100 / Línea Gratuita 01 - 8000 - 917300
 Email: info@cdmb.gov.co / www.cdmb.gov.co



Bucaramanga,

COMB.008308

2018MAY24-08:02

Señor:
LUDWING FABIAN GOMEZ SERRANO
 Municipio de Lebrija

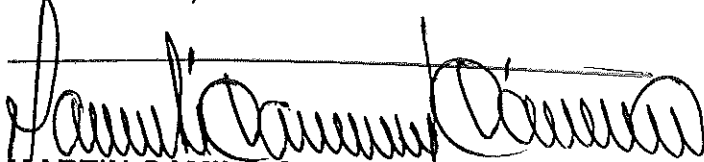
Asunto: Respuesta a la solicitud del señor Ludwig Fabián Gómez Serrano en la audiencia pública de rendición de cuentas del 26 de abril del 2018

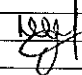
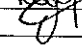
Cordial Saludo:

De acuerdo a la pregunta señalada en el asunto, me permito informarle que en cuanto a la solicitud de apoyo de cuadrilla al municipio de Lebrija la entidad da respuesta a las solicitudes de manera escrita en las cuales se manifiesta la disposición de la misma si es viable o no, en cuanto que la entidad maneja una programación para atender los diferentes sectores o municipios que hacen parte de nuestra jurisdicción.

De igual manera les pedimos disculpas por el mal entendido en cuanto a la actividad que tenían programa en el parque principal no fue intención de la entidad incumplir a la solitud de apoyo.

Atentamente,


MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
 Director General

Proyecto	Nidia Centeno Medina	Coordinador Áreas de Manejo Especial	
Reviso	Ferley Guillermo González Ortiz	Subdirector	
Subdirección Responsable	Subdirección Administrativa y Financiera		

Cra. 23 # 37- 63 Bucaramanga, Santander / PBX: (57) 7 6346100 / Línea Gratuita 01 - 8000 - 917300
 E-mail: info@cdmb.gov.co / www.cdmb.gov.co

www.cdmb.gov.co

